

CENTRO DE BELLAS ARTES REINALDO CAÑIZARES P.
COMPANÍA ANONIMA (R.C.P.)



INFORME ANUAL DEL COMISARIO A LOS ACCIONISTAS

Señores

Accionistas de Compañía

CENTRO DE BELLAS ARTES REINALDO CAÑIZARES P. C.A.

En mi calidad de Comisario de la compañía CENTRO DE BELLAS ARTES REINALDO CAÑIZARES P. C.A. por el año 2011 y cumpliendo con las disposiciones de Estatuto Social y el Art. 279 N° 4to de la ley de compañías, he procedido al estudio, revisión y comprobación de las diferentes etapas del desarrollo económico y administrativo, así como los de Balances de Situación Financiera y Resultados, Registros Contables y demás documentos del CENTRO DE BELLAS ARTES REINALDO CAÑIZARES P. C.A. con la siguiente opinión:

Que la administración de la compañía ha cumplido con la responsabilidad a las normas legales y estatutarias.

Que la revisión y comprobación de los registros contables se estableció que estos han sido llevados de acuerdo con los Principios Contables Generalmente Aceptados, por lo que considero que los Estados Financieros y sus Resultados se presentan razonablemente la situación financiera de la empresa al 31 de Diciembre del 2.011

Atentamente

Magdalena de Cañizares
Mercedes Magdalena Pesantes Avecillas
C.I.0903666998
Comisario